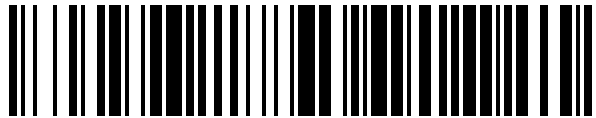


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 094 561**

21 Número de solicitud: 201331290

51 Int. Cl.:

E04B 1/04 (2006.01)

E04B 1/41 (2006.01)

E04B 1/48 (2006.01)

E04C 5/16 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

11.11.2013

43 Fecha de publicación de la solicitud:

28.11.2013

71 Solicitantes:

GABERNET FELIP , Joan (100.0%)

PICA D'ESTATS 1

25250 BELLPUIG (Lleida) ES

72 Inventor/es:

GABERNET FELIP , Joan

74 Agente/Representante:

ALMAZAN PELEATO, Rosa M^a

54 Título: **DISPOSICIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES PERFECCIONADA.**

ES 1 094 561 U

DESCRIPCIÓN

**DISPOSICIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES
PERFECCIONADA**

Objeto de la invención

La presente memoria descriptiva se refiere a una solicitud de un Modelo de
5 Utilidad correspondiente a una disposición para la construcción de edificaciones
perfeccionada, cuya finalidad estriba en permitir la formación de distintos tipos de
construcciones, incluidas viviendas, almacenes o similares debidamente
compartimentados, con la incorporación de cuartos de baño, terrazas y similares,
a partir de la incorporación de unas piezas constitutivas de la solera formadas por
10 losas alineadas y niveladas adecuadamente, sobre las cuales se sitúan los
elementos constitutivos de las paredes externas, tabiques internos y demás
elementos de apoyo vertical, pudiendo efectuarse, con posterioridad al montaje de
la construcción base, la ubicación de las piezas constitutivas del techo que
presentan en la zona externa vertido a dos aguas, donde los citados elementos
15 constitutivos de las paredes externas, tabiques internos, demás elementos de
apoyo vertical, así como las piezas constitutivas del techo incluyen canales
interiores huecos y/o rozas susceptibles de alojar instalaciones domóticas, tales
como sistemas de cableado eléctricos, redes de comunicaciones, etc.

Campo de la invención

20

La presente invención tiene su aplicación dentro de la industria dedicada a la
fabricación de piezas prefabricadas para la construcción.

Antecedentes de la invención

25

Son conocidas casetas prefabricadas con unión rápida a partir de planchas
fabricadas en hormigón armado con una estructura metálica, tipo mallazo, de
diferentes formas, estando dotadas las piezas de medios de anclaje y huecos,
presentando los elementos constitutivos hembra, aberturas y los cuerpos macho
30 de pronunciaciones para la incorporación en el interior de los huecos hembra,
contando con aberturas situadas en sus laterales y en sus costados para la unión
entre sí de las piezas constitutivas de la caseta.

Con el fin de facilitar la construcción de edificaciones polivalentes, sería deseable contar con una disposición que permitiera la construcción de edificaciones de forma simplificada a partir de piezas situadas sobre la superficie del terreno, previamente nivelado, actuando como solera de la construcción, sobre las cuales
5 se situarían los pertinentes elementos constitutivos de los tabiques externos e internos, con o sin la adición de cuerpos emergentes constitutivos de aseos o cuartos de baño, presentando en la parte superior piezas que constituyen el techo o tejado y que las mismas en sustitución de piezas planas y en vertido de aguas, presenten elongaciones superiores constitutivas de un vertido a dos aguas, de
10 forma que los citados elementos constitutivos permitieran una preinstalación eléctrica, de forma que no sólo se facilitara la construcción, sino también la edificación misma estuviera pre-adaptada a su uso.

Descripción de la invención

15

La disposición para la construcción de edificaciones perfeccionada que la invención propone permite la configuración de diferentes tipos de edificaciones para usos diferenciados.

20 De forma más concreta, la disposición para la construcción de edificaciones perfeccionada objeto de la invención está constituida a partir de piezas de planta rectangular y de configuración paralelepípedica, fabricadas en hormigón, que se sitúan debidamente adyacentes y alineadas sobre la superficie del terreno previamente alisado, configurando la solera de soporte del cuerpo de la
25 construcción. Obviamente, el número de piezas a incorporar como solera estará acorde con las dimensiones de la construcción a efectuar, pudiendo incorporarse un número superior de estas piezas constitutivas de la solera para obtener zonas constitutivas de terrazas, o para la incorporación de pronunciaciones de la propia edificación en las cuales se instalarán los servicios, aseos o cuartos de baño.

30

Una vez situadas las piezas constitutivas de la solera, se irán incorporando paulatinamente las piezas constitutivas de los muros externos de la construcción con las pertinentes aberturas para la incorporación de los marcos de puertas y

ventanas y, una vez situadas las piezas verticales, en el interior se situarán los tabiques divisionales de las estancias a formar en su interior. Las piezas empleadas para la construcción irán unidas por adhesivo, cemento de fraguado rápido o elemento similar que permita la unión óptima de las piezas empleadas.

5

Estas piezas constitutivas de los muros externos de la construcción incluyen canales interiores huecos y/o rozas, horizontales y/o verticales, orientados hacia el interior de la construcción y adecuados en dimensión y forma para alojar pre-instalaciones domóticas, tales como sistemas de cableado eléctricos, redes de comunicaciones, etc.

10

Una vez terminada la construcción perimetral e interna, se situarán sobre la parte superior piezas formadas por una losa plana, de la cual emerge una pronunciación con inclinaciones en sus extremos que, al quedar situadas adyacentemente, formarán el tejado de la construcción con vertido a dos aguas. Obviamente, las juntas serán selladas por los medios que se consideren más oportunos, empleándose, por ejemplo, el material utilizado para la unión de las piezas constitutivas de los tabiques y muros, consiguiendo hermetizar la unión de las piezas superiores constitutivas del techo. Las piezas superiores, formadas por piezas de planta rectangular sobre las cuales se sitúa la pronunciación constitutiva del vertido a dos aguas, están unidas por un nexo de unión formado por una pieza metálica constitutiva de un espárrago emergente, que pasa a ser unido a la pieza superior con la colaboración de una tuerca de mariposa, que se acopla sobre el roscado perimetral del vástago emergente, realizándose la introducción de la mariposa o elemento similar a través de una perforación superior existente en la zona con vertido a dos aguas.

15

20

25

Igualmente, estas piezas superiores incluyen los citados canales interiores huecos, horizontales y/o verticales, orientados hacia el interior de la construcción y adecuados en dimensión y forma para alojar pre-instalaciones domóticas, por ejemplo una pre-instalación de comunicación o televisión por satélite.

30

Ulteriormente, la zona superior puede ser revestida de tejas, pizarra o cualquier otro elemento que se considere oportuno.

Descripción de los dibujos

5

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, un juego de planos en la cual con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

10

La figura número 1.- Representa una vista exterior en perspectiva que, a título de ejemplo, corresponde a una construcción obtenida a partir de la invención relativa a una disposición para la construcción de edificaciones perfeccionada.

15

La figura número 2.- Refleja una vista interior en perspectiva de la construcción obtenida sin la incorporación de las piezas constitutivas del techo incluyendo rozas para la pre-instalación domótica.

20

La figura número 3.- Refleja una vista en perspectiva de un ejemplo de los elementos constitutivos verticales mostrando rozas para la pre-instalación domótica.

25

La figura número 4.- Refleja una vista en sección de una de las piezas constitutivas del techo incluyendo acanaladuras para la pre-instalación domótica.

La figura número 5.- Refleja una vista del elemento de anclaje de la pieza mostrada en la figura 4, con las planchas inferiores con objeto de formar un elemento monobloque, incluyendo las planchas inferiores orificios correspondientes a las acanaladuras para la pre-instalación domótica.

Realización preferente de la invención

30

A la vista de estas figuras, puede observarse como la disposición para la construcción de edificaciones perfeccionada está constituida a partir de la incorporación sobre la superficie del suelo debidamente nivelada, piezas (2) fabricadas como el contexto de las piezas que actúan en la construcción en

hormigón, adoptando la forma plantar rectangular y configurándose como elementos paralelepípedicos que, debidamente situados adyacentemente, forman la solera de la posterior edificación. Igualmente, la invención presenta como muros externos piezas de hormigón (3) provistas de aberturas (5) constitutivas de las ventanas y aberturas (7) constitutivas de las puertas, realizándose la incorporación en el interior de piezas similares constitutivas de la tabiquería con las pertinentes puertas.

Adyacentemente a la edificación principal pueden situarse elementos similares (6) configurando el aseo, trastero, cocina o cualquier otro tipo de aplicación, incorporando en la parte superior una plancha de hormigón (4) de planta rectangular similar en dimensiones a la construcción efectuada.

Como se observa en la figura 2, que muestra una vista interior en perspectiva de la construcción obtenida, sin la incorporación de las piezas constitutivas del techo, los elementos constitutivos verticales, tales como tabiques interiores o exteriores, disponen de rozas horizontales y/o verticales para la pre-instalación domótica, diseñándose el número y disposición de tales rozas en función del destino concreto de los citados elementos verticales.

Por ejemplo, tal como se muestra en la figura 3, un tabique interior destinado por ejemplo a conformar un salón, incluye rozas horizontales y/o verticales (13) para facilitar la instalación eléctrica de aire acondicionado, televisión por cable, telefonía, etc.

Con objeto de cubrir la parte superior de la construcción realizada a partir de las piezas (3), se incorporarán piezas (8) que presentan una forma con vertido a dos aguas, en las cuales se han realizado perforaciones (9) con objeto de fijar a las mismas a una superficie plana (12), mediante un elemento de fijación formado por un espárrago roscado (10), al cual se accede a través de las perforaciones (9) y, mediante una mariposa (11) o similar, quedará unido de forma total y completa a la pieza (12), consiguiendo formar un cuerpo monobloque entre las pronunciaciones con vertido a dos aguas (8) y la pieza rectangular (12).

Este cuerpo monobloque así conformado entre las pronunciaciones con vertido a dos aguas (8) y la pieza rectangular (12) incluye en su interior acanaladuras (14) y orificios de paso (15) correspondientes, susceptibles de alojar una instalación domótica, por ejemplo el sistema eléctrico y cableado de una antena de televisión o de una red de comunicaciones vía satélite.

REIVINDICACIONES

1. Disposición para la construcción de edificaciones perfeccionada, de las
5 constituidas a partir de piezas de hormigón (3) prefabricadas en hormigón,
constitutivas de muros externos y tabiques internos, con aberturas (5)
constitutivas de ventanas y aberturas (7) constitutivas de puertas, donde como
solera se utiliza piezas de hormigón (2), de planta rectangular y de configuración
10 paralelepípedica, situadas adyacentemente sobre la superficie del suelo nivelada,
disponiendo como elementos constitutivos del tejado con vertido a dos aguas
piezas (8) unidas a piezas de planta rectangular (12), igualmente fabricadas en
hormigón, que se unen entre sí a través de un espárrago roscado (10), en el que
se acopla una rosca de mariposa o similar (11) a través de perforaciones (9)
15 existentes en las piezas (8), caracterizada porque los elementos constitutivos
verticales disponen de rozas horizontales y/o verticales (13) para la pre-
instalación domótica, diseñándose el número y disposición de tales rozas en
función del destino concreto de los citados elementos verticales y porque los
elementos constitutivos del tejado con vertido a dos aguas incluyen en su interior
20 acanaladuras (14) y orificios de paso correspondientes (15), susceptibles de alojar
una pre-instalación domótica.

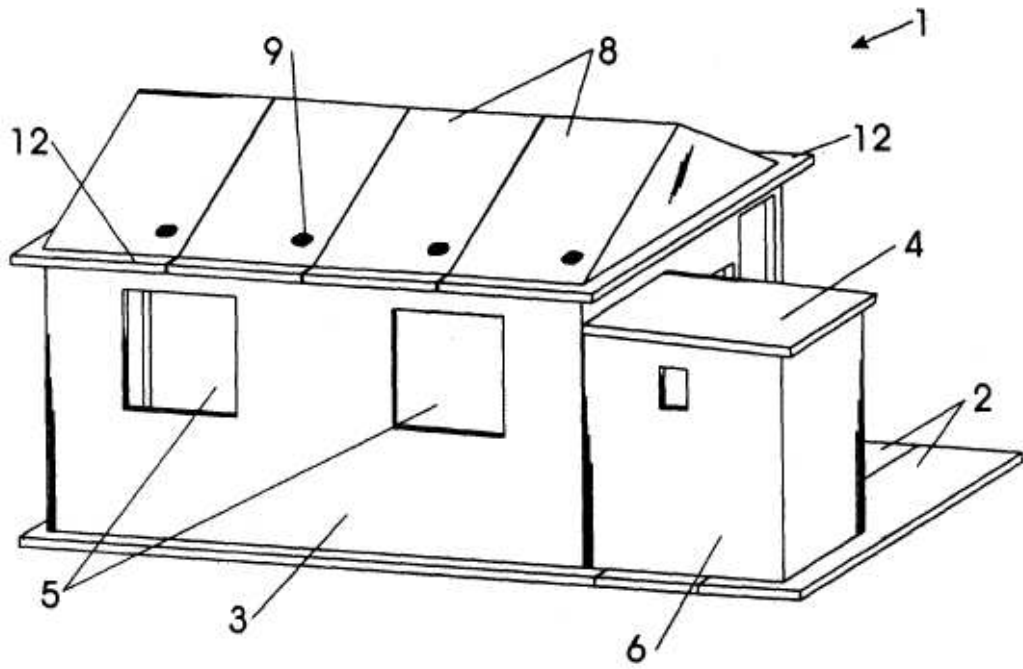


FIG. 1

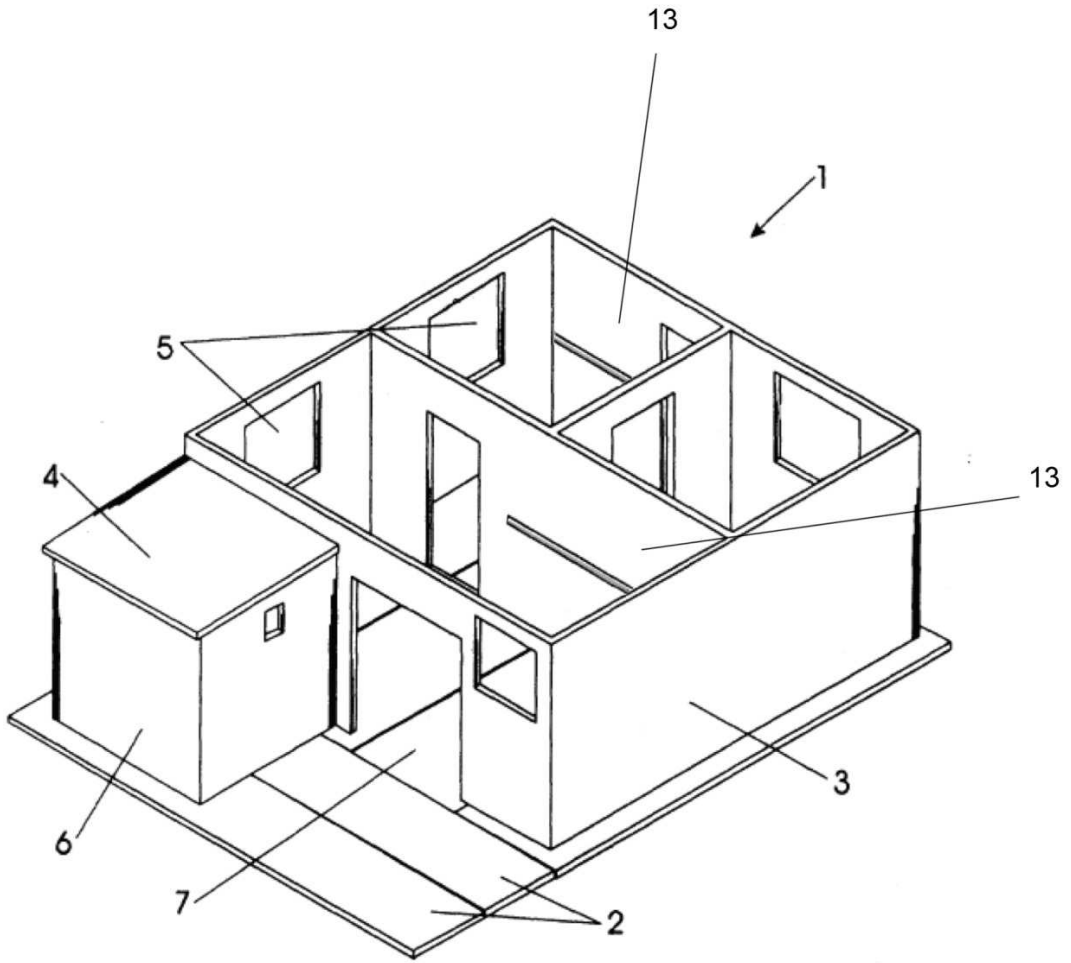


Fig. 2

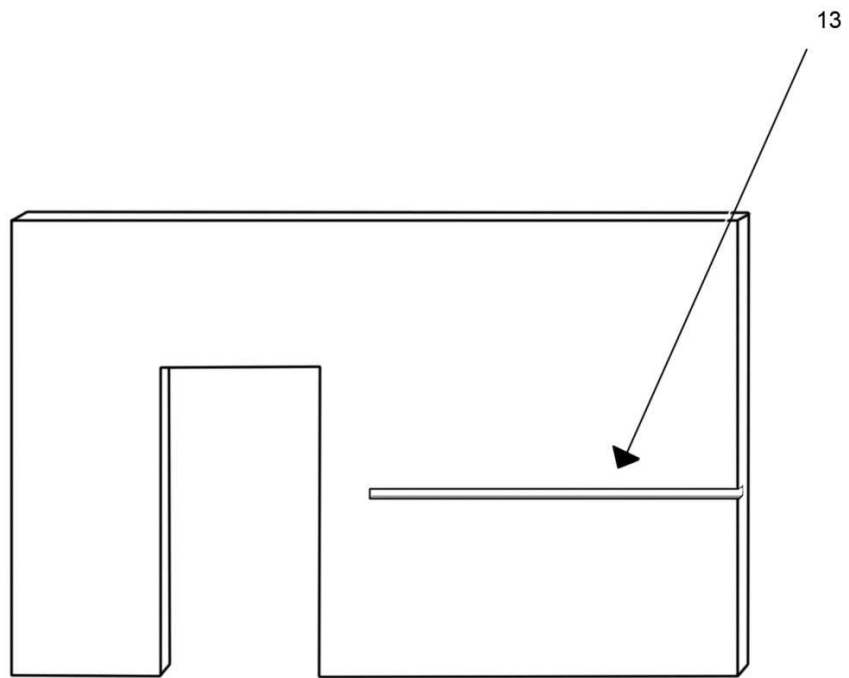


Fig. 3

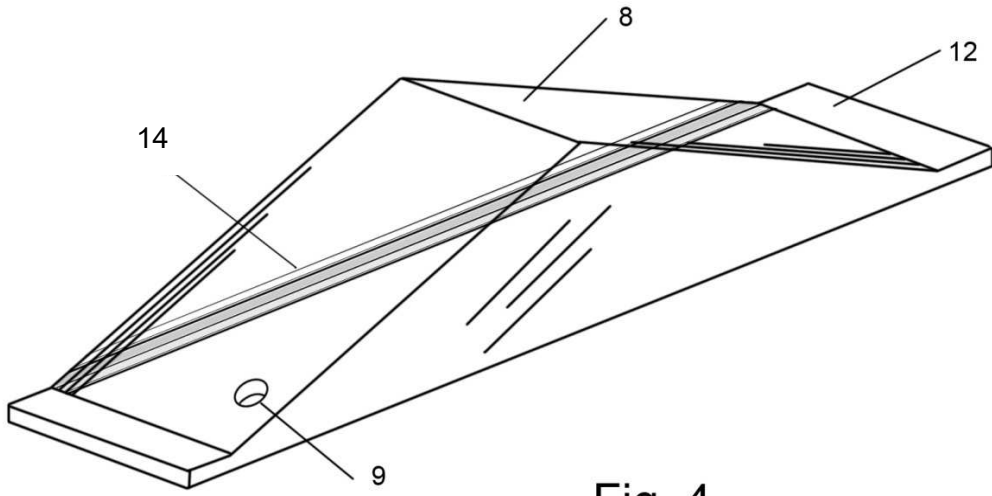


Fig. 4

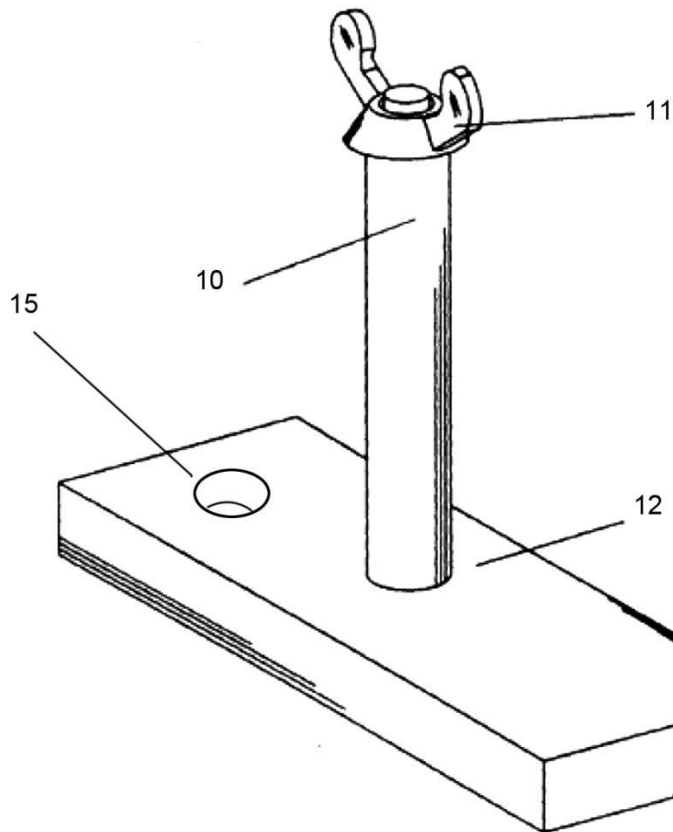


Fig. 5